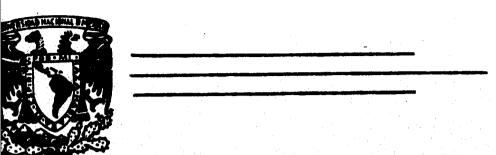
Iniversidad Nacional Autonoma de México

FACULTAD DE ODONTOLOGIA



CONOCIMIENTOS GENERALES SOBRE EXODONCIA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
C | R U | A N O D E N T | S T A
P r e s e n t a
CARLOS SIFUENTES CARMONA

MEXICO, D. F.

1985





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

CAPITULO I

Exploración de la cavidad bucal.

Exploración de los dientes.

Estudio de los dientes.

Desarrollo dentario.

Regiones anatómicas relacionadas con Exodoncia.

Rayos X.

CAPITULO II

Bistoria clinica.

Aparato Digestivo.

Aparato Respiratorio.

Aparato Cardiovascular.

Sistema Renal.

Menstruación y gestación.

Papel que desempeñan las vitaminas, proteínas y minerales en la extracción

CAPITULO III

Asepsia y antisepsia.

Anestesia en Odontologia.

Indicaciones y contraindicaciones de la extracción dental. Enstrumental usado en Exodoncia. Técnica de extracción.

Complicaciones y accidentes en exodoncia.

Conclusiones.

Bibliografía.

INTRODUCC ION

Queriendo reunir en ésta tesis, algunos de los datos clínicos de mayor importancia que el Cirujano Dentista ne cesita realizar dentro de la práctica Odontológica en general y abocándonos en la extracción de piezas dentales, para descubrir padecimientos de tipo general o sistemáticos que puedan contraindicar la extracción dental, y poner en peligro la integridad física y mental del paciente; y así reconociendo dichos padecimientos realizar la intervención en el óptimo o mejor estado fisiológico; disminuyendo los riesgos durante y después de la extracción dental.

CAPITULO I

EXPLORACION DE LA CAVIDAD BUCAL

La boca es la primera dilatación del tubo digestivo y - ocupa la parte inferior de la cara entre las fosas nasales y el cuello.

Exploración interna: Está limitada hacia arriba, por la bóveda del paladar, hacia abajo por una capa muscular formada por el músculo milohioideo, hacia adelante por la cara posterior de los labios, hacia atrás por el velo del paladar y lateralmente, por la cara interna de las mejillas. Su forma es ovoide con eje mayor anteroposterior.

Las arcadas dentarias dividen la cavidad bucal en dos -partes; una exterior periférica, el vestíbulo de la boca; otra
interior central, la cavidad bucal propiamente dicha.

El vestíbulo está comprendido entre las arcadas denta -- rias hacia el interior y las mejillas y los labios hacia el -- exterior.

El vestíbulo presenta en toda su extensión dos surcos -elipsoidales, uno superior y otro inferior llamados surcos ma
xilogeniano superior los que corresponden a las mejillas; y surcos maxilo labiales superior e inferior en la región de los
labios.

La forma y dimensiones del vestibulo estín condicionados por las arcadas dentarias. Puede ser dividido en tres regiones; una anterior media gingivo labial y dos laterales gingivo genianas; hacia adelante se abre al exterior por el ozificio - bucal, hacia atrás está limitada a cada lado por las salientes del masetero, del músculo temporal, por las apófisis corenoides y por el ligamento pterigomaxilar.

La pared externa del vestíbulo pared interna de las mejillas, está tapizada por una mucosa lisa y delgada que presenta la desembocadura del conducto de STENON situada frente a la -segunda molar superior.

La mucosa del vestíbulo se continua hacia el pilar anterior del velo del paladar.

CAVIDAD BUCAL

Para poder hacer una buena intervención quirúrgica, en este caso, extracciones dentarias, se necesita hacer un buen - estudio de la cavidad bucal, tanto clínico como radiográfico, para poder conocer el estado en que se encuentra la misma.

La cavidad bucal propiamente dicha estă limitada hacia -arriba por la bóveda palatina del velo del paladar, hacia abajo, por el piso de la boca y la lengua, hacia atrăs, por el -itamo bucofaríngeo. Estă circunscrita por las arcadas denta rias y comunica con el vestíbulo por los espacios interdenta rios y por el espacio retromolar.

Las arcadas dentarias están constituidas por la parte de los maxilares superior e inferior advacentes a su borde libre y por los dientes que en dicho borde se implantam. Como se - dijo anteriormente, las arcadas en su conjunto establecen la separación entre el vestíbulo y la cavidad bucal propiamente dicha.

Las arcadas dentarias tienen forma de semielipse, siendo la del maxilar superior mayor de modo que circunscribe la del maxilar inferior. La cara vestibular de las arcadas es convema y cónçava la lingual.

La mucosa vestibular por una parte y la lingual por la otra, cubren a las arcadas dentarias uniéndose en el borde li
bre de cada maxilar, rodeando la corona de cada diente adherién
dose intimamente al hueso para formar las enclas.

La mucosa gingival rodea a cada diente formando el ani llo gingival. Tiene una constitución diferente a la de la bo
ca; contiene mucho tejido conjuntivo y poco elástico lo que ha
ce que presente una coloración menos rosada que el resto de la
mucosa bucal, siendo además gruesa y adherente; casi no contiene
glándulas pero sí está provista de numerosas papilas vasculares,
lo que explica la abundancia de las pequeñas hemorragias del --borde gingival.

En los niños, antes de la erupción dentaria la mucosa cu-

bre toda la encía, en los adultos, en los sitios en que los dientes han sido extraídos se transforma en tejido fibro-car tilaginoso.

Vista por el lado del vestíbulo, la mucosa es festonesda a causa de su disposición alternativa a nivel de los dientes y los espacios interdentarios. La inspección y la palpación de las arcadas nos puede proporcionar datos de modificación en la coloración de las encías, variaciones de forma y de volumen ocasionadas por procesos inflamatorios o por tumores del maxilar o de la encía misma, épulis.

También la inspección puede mostrar la presencia de ulceraciones en la mucosa gingival; y por medio de la palpa ción, se puede comprobar la existencia de puntos dolorosos en las encías y al hacer presión sobre estas, se ocasiona o
no el escurrimiento de secresión purulenta según sea el pade
cimiento.

EXPLORACION DE LOS DIENTES

El interrogatorio, la palpación, la percusión auscultatoria, la medición y los métodos de laboratorio son los procedimientos de exploración que pueden ser aplicados a los --dientes, así como también el estudio de los rayos X.

La manifestación por excelencia que suministra el interrogatorio es el dolor. De él, hay que averiguar si es provocado o espontáneo; el dolor provocado puede ser debido a excitaciones mecánicas o cambios de temperatura o a la acción de substancias irritantes, ácidos, etc.

- 1. La excitación mecánica puede ser ocasionada por el contacto de dientes antagónicos dificultando así la masticación.
- 2. La ingestión de líquidos fríos o calientes puede provocar dolor; algunas veces es provocado por la postura, inclinación exagerada de la cabeza, otras veces el dolor es provocado por la succión.

En caso de que el dolor sea continuo se averiguar \hat{a} si sufre remisiones o exacerbaciones y la causa que produzca e \underline{s} tas variaciones.

La inspección de las arcadas dentarias puede ser directa o instrumental. Nosotros hacemos amplio uso de la segunda valiéndonos para ello del espejo dental, pinzas y explorador. La inspección directa de las arcadas dentarias fijará primeramente la forma de ellas que puede ser alterada por la falta de algunas piezas o por la presencia de mayor número de ellas o aún por mala conformación de los maxilares.

Una vez hecho el estudio de las hileras denterias en -conjunto, es necesario proceder a la inspección de cada una
de las piezas, anotando anomalías de forma, volumen, coloración, estado de la superficie y de colocación. Entre los -primeros han sido descritos en los incisivos los dientes de
"HUTCHIMSON", que consisten en una alteración del borde li -bre del diente: generalmente los incisivos adquieren la forma de escotadura semilunar. Esta bala conformación dentaria
es simétrica y generalmente en los incisivos superiores; -otras anomalías de forma pueden encontrarse en: atrofias çuapideas en los molares principalmente un el primer molar y, distrofias cuspideas múltiples, sistematizadas de manera análoga para una serie de dientes, constituyendo estas anomalías,
estigmas o signos de degeneración sifilítica.

La inspección puede aclarar pérdidas de substancias ya sea de mayor tamaño que lo normal (Macrodentismo), o por el contrario, de forma más pequeña constituyendo el Microden tismo .

Los dientes pueden estar anormalmente situados (dientes palatinos) o implantados oblicumente, aún puede haber cier-

tas aberraciones, caminos en forma de incisivos.

La coloración de los dientes puede estar también altera da en su totalidad o bién en forma de manchas. En algunos - lugares de la República Mexicana, los habitantes tienen en - los dientes una coloración especial que es debido al flúor - que contiene el agua. Al contrario, tienen índice de caries muy bajo, pues está demostrado que el flúor es un medio preventivo de caries; otras veces las manchas obscuras o blanquecinas de los dientes son indicadores de caries o de cal - cificación deficiente.

El cambio de coloración en la totalidad del diente es - debido a la pérdida de la vitalidad del mismo.

La percusión de los dientes es usada exclusivamente para localizar el dolor. Esta debe ser hecha en sentido longitudinal del diente y transversalmente a él; lo primero para determinar si la causa del dolor está en el ápice de la raíz, y la segunda, para saber si es el ligamento circular donde - radica la causa del dolor.

La percusión de las piezas dentarias puede también hacer notar la diferencia del ruido que se obtiene percutiendo
un diente sano y el que da un diente ahuecado por el proceso
carioso (percusión auscultatoria, así como la radiografía, la transiluminación y la exploración eléctrica de la pulpa).
Solo me concretará a enumerarlas.

ESTUDIO DE LOS DIENTES

El estudio de los dientes nos interesa por varios motivos, a saber:

- a) porque sin una buena dentadura es imposible masticar correctamente.
- b) por la posibilidad de comportarse los dientes como foco séptico y,
- c) por su valor para el diagnóstico retrospectivo de algunos procesos acaecidos en período prenatal o pri
 mera infancia y de otros actuales al momento de la bbservación. No debe olvidarse, como ocurre con gran
 frecuencia, el cuidar de la higiene de los dientes antes de iniciar un tratamiento.

La noción de que una dentadura correcta favorece la mas ticación es algo que no necesita demostrarse, sabido æs que una masticación deficiente, hace largo, penoso y difícul el proceso digestivo. Una boca sana en su defecto una prótesis correcta (aunque importante por lo que atañe a la regulari dad o armonía de los rasgos fisonómicos y a la buena pronunciación de los vocablos) deben interesarnos más por la mejoría que representan para la función masticatoria. En los su jetos desdentados una buena prótesis les permite alcamzar una eficacia hasticatoria de un 24 a 30% de la que alcanzaría la dentadura normal tomada como término de comparación.

Odontólogos y clínicos muy experimentados han observado reiteradamente que muchos procesos gástricos sólo se curan - al arreglarse la dentadura.

Por lo que atañe a la infección focal estomatógena se - debe conceder tanta importancia a los dientes cariados y a - los restos radiculares como a los que se presentan bajo una engañosa apariencia de sanidad.

DESARROLLO DENTARIO

Los dientes primarios y secundarios aparecen con una secuencia característica y a edades predecibles dentro de un amplio margen de variabilidad. La precosidad o retraso en la cronología de la erupción dentaria presenta una muy marca da constancia: así vemos que si el primer diente sale precomente, los dientes ulteriores suelen hacerlo así en las dos denticiones. La edad de comienzo de la dentición parece tener una manifiesta predeterminación genética y parecido grado familiar.

Sin embargo los trastornos alimenticios y otros estados que inhiben el crecimiento en general, pueden retrasar la -- dentición. El retraso del crecimiento de los maxilares puede alterar dicho patrón o el normal desenvolvimiento de la - erupción, así como la alimeación de los dientes ya existen - tes.

La calcificación de los dientes se produce también según un patrón cronológico característico, comenzando hacia el -- quinto mes fetal en los primeros dientes temporales y continuando hasta que el último diente permanente queda totalmente calcificado a comienzos del período adulto.

La calidad o estructura de los dientes de las distintas personas, y por ende, su resistencia a deteriorarse o a otros defectos adquiridos, depende en cierto grado de factores genéticos, aunque también los factores ambientales externos e internos juegan, sin duda un importante papel en la determinación de la estructura dentaria. Por ejemplo, la salud de la madre y su dieta pueden ejercer una influencia considerable en el desarrollo de los primeros dientes en la época de su calcificación fetal. Los defectos dentarios que se ori ginan en el útero no suelen reconocerse hasta que han aparecido los dientes entre los seis y los treinta meses. De ah I que también los trastornos de la alimentación en la primera infancia particularmente la enfermedad celiaca, lesiona cier tos dientes permanentes, entonces en formación, y estas le siones no se observan hasta después de la erupción dentaria durante el período escolar. Aunque todavía es imposible atribuir una causa específica a muchos de los defectos denta rios observados, hay datos demostrativos de que la falta de las vitaminas A, D y C y calcio perturba el desarrollo dentario normal en forma bastante característica.

El contenido en sal de flúor del agua de bebida tomada habitualmente durante el período de crecimiento, guarda una importante relación con la estructura de los dientes y, por otra parte, la higiene oral es uno de los principales factores para la protección contra la caries de los dientes que - se encuentran en pleno desarrollo.

La calcificación de los dientes puede considerarse como un registro sanitario permanente y a menudo las plesas denta rias traducen las manifestaciones de una enfermedad por --- cambios morfológicos y cromáticos.

REGIONES ANATOMICAS RELACIONADAS CON EXODONCIA.

Región gingivo dentaria. - Consta de tres elementos en Íntima relación con la Exodoncia: la encía, el hueso y los dientes.

La encla. - La encla (tejido gingival) que cubre las arcadas alveolares y la bôveda palatina se continúa sin límites de desarcación precisos con la mucosa de la cavidad bucal, diferenciándose de esta última en algunos detalles histológicos.

El tejido gingival está formado por des porciones; la porción mucosa y la porción submucosa:

La mucosa gingival pertenece al tipo de tejido epite lial pavimentoso estratificado y consta de cuatro partes: la
capa córnea, la capa lúcida, la capa granulosa y la capa generatriz o de Halpighi.

La submucosa está constituída por tejido conjuntivo -denso, en algunas regiones está intimamente adherida al periostio subyacente formando de tal modo una capa única, lafibromucosa palatina. En otras regiones, está separada del
periostio por cantidades variables de tejido conjuntivo la xo. Está formada por dos capas: la capa de las papilas y la
capa reticular.

La arcada alveolar: en el borde inferior del maxilar su perior y en el borde superior del maxilar inferior, se hallan implantados los arcos alveolares, prolongaciones en forma de arcada, de concavidad posterior, los cuales contienen las cavidades llamadas alvéolos dentarios.

Estos alvéolos dentarios y los dientes que ellos a su - vez contienen, se ponen en relación anatómica con los órga - nos vecinos: Seno maxilar, fosas nasales, bóveda palatina, - fosa pterigomaxilar, los del maxilar superior y conducto den tario los del inferior.

Los alvéolos dentarios son considerados cónicos y presentan en general, una base y cuatro caras. Los ángulos que
unen estas caras son redondeados; el vértice está atravesa-do por uno o varios orificios, por los cuales pasan los vasos y nervios dentarios. Las caras o paredes alveolares pue
den clasificarse en principales y secundarias. Las principales, son la externa, llamada cara vestibular, y la cara interna que se denomina cara palatina para el maxilar superior
y cara lingual para el maxilar inferior o mandíbula. Las pa
redes secundarias son la anterior o mesial y la posterior o
distal.

El hueso alveolar goza de una relativa elasticidad, a - cuyas expensas es posible realizar las maniobras quirúrgicas de la extracción dental.

El aparato dentario: está formado anatômicamente de dos partes, corona y raíz. La corona está constituída de afuera a adentro por los tejidos siguientes: esmalte, dentina y la camara pulpar. La raíz: por cemento, dentina radicular y - el conducto pulpar.

El aparato dentario está unido al hueso alveolar por el periodonto, formando en conjunto tejidos blandos y duros,
la articulación alvéolo-dentaria es de tipo sinartrosis.

ESTUDIO RADIOGRAFICO

El diagnóstico se define como el arte de reconocer la enfermedad por sus signos y síntomas; éstos se encuentran en
el mismo paciente. Muchos procesos morbosos se diagnostican
por sus síntomas y signos clínicos, sin ayuda de pruebas de
laboratorio. Los signos pueden ser divididos en clínicos, clínicos de laboratorio, histopatológicos, Generalmente uno
o más de estos medios de información son combinados con los
signos clínicos para asentar el diagnóstico cuando el pacien
te presenta síntomas que no son concluyentes.

En Odontología, las radiografías se utilizan en forma habitual con los signos y síntomas para llegar al diagnóstico, el cual nunca debe basarse solamente en la radiografía; ésta se emplea como auxiliar.

La radiografía tiene gran importancia para comprender los cambios en los tejidos calcificados. Sobre todo en Exodoncia, para reconocer modificaciones en la morfología y di - mensiones radiculares y así proceder en la forma adecuada a la extracción dental. Así por ejemplo, podemos encontrar:

a) Cementosis. - (hipercementosis) es la anomalía de forma y disposición de las raíces dentarias, caracterizada por la - aposición de capas de cemento caracterizado por un aumento variable en el tamaño radicular. b) Dilaceración radicular. - anomalía frecuente en la forma y anatomía radicular debida - casi siempre a un trauma mecánico.

CAPITULO II

HISTORIA CLINICA APARATO DIGESTIVO

De las enfermedades originadas en los diferentes aparatos y sistemas del organismo las que se encuentran más Intimamente relacionadas con las enfermedades o anomalías de los
dientes, son las del aparato digestivo, por lo miamo, nues tro conocimiento de dicho aparato debe ser lo más completo posible, para diagnosticar con acierto la causa que ha produ
cido cualquier anomalía dentaria.

La boca y su contenido representan la primera perte del tubo digestivo. Las inflamaciones agudas de la mucosa bucal y las enclas dificultan muchísimo la ingestión y trituración normal de los alimentos. Las enfermedades de los dientes y estructuras periodontales significan trastornos de la masticación, y el exudado de enclas que se degluten puede alterar la digestión, agravando cualquier fenómeno infeccioso local en el resto del tubo digestivo.

A continuación trataré de exponer someramente la forma de efectuar el interrogatorio de padecimientos del tubo di - gestivo relacionados con las enfermedades de los dientes; para lo cual preguntaremos al paciente si presente o no los siguientes eíntomas, así como las características de los mis-mos.

Apetito: Si es normal, si está aumentado (hiperorexia), si está disminuído (anorexia), o si se ha pervertido (paro-

Masticación de los alimentos: Si se efectúa normalmente, o si existe alguna dificultad para llevarla a cabo, investigar la causa.

De la secreción salival si está aumentada o disminuída, (sialorrea o xerostomía).

Si existe dolor en alguna región de la cavidad bucal:

Características del dolor, ritmo, periodicidad, sitio, intensidad, irradiación y frecuencia.

Sensaciones anormales motivadas por la llegada de los - alimentos al estómago: Sensación de peso, plenitud, regurgitaciones, eructos, náuseas, vómito; tiempo de aparición, color, clor, cantidad y frecuencia así como el dolor y sus características.

Digestión: Diarrea, estreñimiento, meteorismo, flatulen cia, borborismos, etc.

En los vómitos continuados, así como en la regurgita -ción repetida del contenido gástrico, la condición ácida de
la boca motiva descalcificaciones y erosión de los dientes,
hecho que es más marcado en los incisivos.

APARATO RESPIRATORIO

Es conocida la importancia que por su función vital desempeña dentro de la economía, el aparato respiratorio, y -por lo mismo, la repercución que las enfermedades respiratorias tienen en el organismo en general. Debemos por lo tanto, hacer cuando menos una revisión breve de la conformación
general, para conocer la existencia de los padecimientos. A
continuación haré una pequeña descripción de los atributos -del aspecto general que se pueden originar en estas condicio
nes.

En los padecimientos crónicos la constitución de los en fermos está siempre alterada, y la conformación general modificada.

Por el interrogatorio nos daremos cuenta de la existencia de tos, si es seca o con flemas, si se presenta por acce sos, la frecuencia de ellos, sus características, tiempo que tiene de haberse iniciado, evolución que ha tenido, sensa — ción de opresión, dificultad para respirar, dolor toráxico, fiebre, tipo de ésta, sudores vaspertinos, etc.

En la disnea la dificultad se encuentra en la expulsión de aire, haciéndose más larga y penosa; las dos causas más - comunes de la disnea respiratoria son: el enfisema pulmonar y el asma bronquial.

La respiración de Cheyne-Stokes, que se caracterisa por

un aumento lento, seguido por una disminución lenta, de la intensidad respiratoria. Es una manifestación de alta gravedad que suele presentarse en los padecimientos del cere - bro. (Hemorragias, tumores, etc.).

Un fenomeno patológico muy peculiar, los dedos en palillo de tambor se observa en muchos pacientes con abscesos - pulmonares, bronquiestasias o con cualquier enfermedad pulmonar que originó anoxía generalizada.

Algunos padecimientos, como edema de la glotis, flemón séptico, padecimientos gripales, bronquitis, neumonía, etc., pueden formar oclusión a nivel de la faringe.

APARATO CARDIOVASCULAR

En los padecimientos del corazón, la repercusión que tiene sobre el aspecto general de los enfermos, es semejante
a la que producen los trastornos respiratorios tratados anteriormente, al centrarme ahora de la exploración del aparato
cardiovascular únicamente hará mención de la conformación, ásta, es notable y seriamente modificada cuando los enfermos
presentan edema generalizado, en los casos de insuficiencia
cardiaca.

Por el interrogatorio podrá saberse acerca de palpita - ciones, taquicardia, disnea, tos, hemorragias, cianosis, edgas, sincope, vártigo, opresión, dolores precordiales, que -

son sintomas de gran valor en cardiopatias, angina de pecho e infarto del miocardio.

El tratamiento de un individuo portador de cardiopatías, supone que se consideren varios factores de importancia en la etiología de los trastornos o accidentes frecuentes durante el tratamiento, puesto que, pueden presentarse dichos accidentes antes, durante y después de la intervención en un enfermo de esta naturaleza que puede deberse a un factor psíquico, representado por el stress emocional, a un factor tóxico, representado por el anestésico, a un factor traumático representado por la intervención u ocasionado por la misma cardiopatía.

En los cardiópatas, el riesgo de cualquier tipo de cirugía aumenta considerablemente, la elección del anestésico debe ser cuidadosa. Son peligrosas las intervenciones en individuos con antecedentes de fiebre reumática, trombosis coronaria, angina de pecho, degeneración grasa del corazón, arterioesclerosis o soplos.

En las enfermedades del aparato respiratorio y cardiovascular se requiere una consulta del Cirujano Dentista con el Médico familiar del paciente.

SISTEMA RENAL

El ciínico, por medio del interrogatorio, tratará de conocer las características generales de la orina susceptibles
de ser observadas por el paciente, así como el ritmo de eliminación urinaria.

Se deberá averiguar la cantidad de orina eliminada en 24 horas. Esta cantidad en personas con un régimen alimenticio normal y en estado fisiológico deberá ser en el adulto de 600 a 2.500 ml. dependiendo dicha cantidad de la ingestión de agua de la temperatura del ambiente, de la dieta y del estado físico y mental de la persona.

Una cantidad de orina que constantemente no sea mayor de 500 ml. en 24 horas, sin que exista ningún motivo como hemorragia, sudores o diarrea, es altamente sospechoso de padecimiento renal.

Menos elocuente es la poliuria, que puede estar presente en padecimientos ajenos al riñon, como la diabetes, pero de cualquier forma una eliminación mayor de 2.500 ml. deberá ser tomada en consideración.

La falta completa de expresión renal (amuria); indica la falta total de la función renal.

La orina normal tiene un color amarillo claro o ambarino.

El color varía con la cantidad y concentración de la orina eliminada. El principal pigmento es el urocromo, pero también contribuyena darle color pequeñas cantidades de urobilina y de hematoporfirina.

Con la fiebre, la orina puede tornarse amarillo obscura o pardusca debido a su concentración. Los pigmentos biliares pueden colorar a la orina en verde, en pardo o en amarillo intenso. La sangre o la hemoglobina dan a la orina un color rojizo o rojo. Diversos medicamentos pueden colorear a la orina, por ejemplo, el azul de metileno da a la orina un color verdoso, el fenol le da una coloración verduzca, etc.

La glomerulonefritis es producida generalmente por una infección estreptocócica a distancia, por ejemplo, faringitis, amigdalitis, granuloma apical, estreptocócicas, formándose anticuerpos que no sólo atacan al antígeno sino también a cólulas normales de la economía como la nefrona.

MENSTRUACION

No constituye la menstruación una contraindicación absoluta para efectuar operaciones quirúrgicas. A pesar de lo que se sostiene, no hay alteraciones del tiempo de coagulación durante este período. Sólo situaciones temperamentales o el shock psíquico pueden tener influencia en el ciclo normal de la regla. En estas circunstancias conviene postergar la operación.

GESTACION

Generalmente esta no es una contraindicación de las extracciones dentarias si se realizan sin dolor, pero en los casos en que ha habido abortos anteriores se pensará con detenimiento antes de efectuar alguna operación quirúrgica. Acarrean más trastornos para el paciente y su hijo, los incovenientes que ocasionan el dolor y las complicaciones de origen dentario, que el acto quirúrgico de la extracción dentaria.

En regla general se sostiene que, cuando más adelantada está la gestación, menos inconvenientes sufre la madre; estos inconvenientes por otra parte, están más relacionados con el "shock psíquico" que con el acto operatorio.

En casos patológicos especiales del embarazo el Obstetra informará al Odontólogo de la oportunidad de la extracción den taria.

PAPEL QUE DESEMPEÑAN LAS VITAMINAS, PROTEINAS Y MINERALES EN LA EXTRACCION.

Las substancias nutritivas destinadas al mantenimiento, la reparación y la sustitución contínua de encías y tejidos de sostén en general provienen de la alimentación diaria. Una deficiencia prolongada de ciertos alimentos esenciales tendrá por resultado un mantenimiento y sustitución inadecuadas. Es especialmente necesaria una buena nutrición en pacientes operados, en particular después de cirugía de tejidos blandos. Una pérdida de sangre por maniobras quirúrgicas locales puede asimismo requerir un suplemento nutricional postoperatorio. Es tos casos pueden verse beneficiados por una terapéutica nutricional suplementada con vitaminas y hierro.

Vitamina A.- Con alguna frecuencia ocurren infecciones de estructuras epiteliales lesionadas, por 15 tanto la vitamina A ha sido denominada vitamina "anti-infecciosa". El aporte deficiente de vitamina A trae como consecuencia formación defectuosa del esmalte y la dentina de los dientes.

Vitamina C.- (ácido ascórbico) Es indispensable un buen suministro de vitamina C para la cicatrización de cualquier región del cuerpo. La sangre y los tejidos de los pacientés que vayan a someterse a cirugía deben estar saturados de vitamina C y estos pacientes deben recibir suplementos de esa sustancia

durante la convalecencia que sigue a las intervenciones.

En la falta de ácido ascórbico las paredes de los vasos sanguíneos se vuelven muy frágiles. Tienen particular tendencia a desgarrarse los capilares; en consecuencia, se producen muchas pequeñas hemorragias petequiales en todo el cuerpo.

Vitamina D.- La vitamina D se relaciona principalmente con la absorción de calcio y fósforo del tubo digestivo y la formación y conservación del esqueleto y los dientes.

Vitamina K.- La protrombina se forma continuamente por el higado, y se emplea también continuamente en toda la economía para coagular la sangre. Si el higado no produce la protrombina necesaria, su concentración en el plasma baja en plazo de 24 horas a valores demasiado bajos para proporcionar una coagulación sanguínea adecuada. Se necesita vitamina K para producir protrombina, por lo tanto la falta de vitamina K o cualquier enfermedad hepática que impida la normal formación de protrombina pueden disminuir la concentración de ésta hasta valores tan bajos que haya tendencia hemorrágica.

Como es sintetizada por las bacterias del colon, no suele necesitarse un aporte alimenticio de esta vitamina; pero cuando las bacterias del colon son destruidas por administración de grandes cantidades de antibióticos, fácilmente se produce deficiencia de vitamina K, porque ésta se haya en cantidades muy pequeñas en la dieta normal.

Está comprobado que una administración adecuada de proteínas es de suma importancia en la cicatrización de las her<u>i</u> das.

Puesto que después de extracciones múltiples se reduce - la concentración de proteínas en el suero produciendo hipo - proteínemia, es muy importante administrar un aporte adecuado de dichos elementos en estos pacientes. Esto también pue de suceder cuando la masticación es deficiente ya sea por falta de piezas dentarias o porque estén en mal estado.

Esta deficiencia se debe otras veces a trastornos de -los órganos productores de proteínas, particularmente del hígado. Por lo tanto se debe, dar atención a la ingestión de -alimentos y al régimen alimenticio post-operatorio que debe -contener: vitaminas, minerales y proteínas.

CAPITULO III

ASEPSIA Y ANTISEPSIA

La esterilización es uno de los fundamentos de la cirugía moderna. Toda intervención, para ser coronada por el -éxito, exige que todos los elementos en dependencia con la operación estén libres de microbios.

Dentro del término elementos (en Exodoncia) deben ser considerados: el sitio donde se realiza la operación (campo
operatorio), las manos de quien realiza la operación, los ing
trumentos, materiales o cuerpo de cualquier indole que formen
parte del acto quirúrgico. La cavidad bucal, a pesar de su
riquisima flora microbiana, no debe apartarse de estos principios quirúrgicos; y aunque es verdad que la boca posee un
extraordinario mecanismo de defensa, el rigorismo quirúrgico en lo referente a la cirugía que en la boca se aplica, no
puede admitir concesiones de ninguna especie.

A continuación daré algunos datos de asepsia y antisepsia de la cavidad oral, ya que ninguna boca es estéril y en consecuencia toda herida quirúrgica en la cavidad oral, está expues ta a la invasión bacteriana, durante la operación o después de ella.

Es muy importante ayudar a reducir el número de las complicaciones postoperatorias, la disminución de la flora bacte
riana de la boca por medios antisépticos, la antisepsia del
campo operatorio del punto de punción de la aguja en la anestesia, los espacios interdentarios, etc., lo que podemos rea-

lisar con tintura de yodo o de mertiolate.

El antiséptico para poseer una eficacia máxima decoe temer acción bactericida y becteriostáticas prolongadas.

evitan la infección, estos son: la superficie de la muccosa que libera los microorganismos mediante la contínua descamación de células cargadas de bacterias. Por lo cual los tejidos prefundos sólo pueden ser invadidos cuando pierde ssu integridad la superficie. El abundante riego sanguíneo des los tejidos bucales hace que estos microbios no se desarrellem, además de la infiltración de leucocitos en el tejido invadido por los mismos. La saliva también posee acción bactterios tética ya que los gérmenes se desarrollan en un medio afeido y la saliva posee un pR ácido de 6.8 que puede variar lliberamente hacia ambos lados de la neutralidad.

La asepsia se logra por campos físicos, químicos y biológicos.

MECANICOS.

De estes el más comin y empleado es el lavado, el casal, se efectia con diferentes sustancias y tócnicas dependiaendo que es la que se va a lavar ya que este medio se empleas en - instrumental, tejidos lesicuados, campo eperatorio, lavado - quirárgico.

En lo que a lavado de instrumental se refiere es con veniente efectuarlo siempre antes de usar el medio de ester
lización que se acostumbre con el fin de eliminar restos de
medicamentos, sangre, saliva, tejido u otras sustancias que
hayan quedado adheridas a ál y que representan una fuente de
contagio. Para lograr que el lavado sea satisfactorio y - cumpla su cometido deberán emplearse principalmente detergen
tes, cepillos de cerda dura y agua corriente, principalmente
en chorro para que al caer sobre la superficie que se está lavando arrestre todo lo que el cepillo ha desprendido.

PISICOS

Todos estos medios de esterilización son aquellos que por la acción que ejercen en la superficie sobre las que actúan hacea posible su esterilización, de ellos los más comu nes son:

CALOR

A través de él se logrará la esterilización de distintas formas variando el grado de temperatura y el tiempo de aplicación de la misma según el método empleado. Se sabe que la mayoría de los gérmenes en estado adulto mueren a la temperatura de 120°C durante una hora en calor seco 60°C durante dies sinutos en calor húmedo. Aunque también es sabide que hay gégmenes que resisten estas temperaturas sin alterarse como son

los que producen tuberculosis, carbunco y tétanos para los - cuales habrá necesidad de emplear 160°C durante tres horas - en calor seco y 120°C en 45 minutos en calor húmedo.

CALOR SECO

Se ha observado que la temperatura más o menos apropiada para este sistema de resultados deseables es de 160°C a
180°C durante 45 minutos. Se lleva a cabo en estufas metáli
cas hechas a base de cromo cobre cromado con una pared doble,
llevan en todo su interior una resistencia dado que general
mente la fuente calorífica es la electricidad de los aparatos
que funcionan con estos sistemas los más comunes son el esterilizador y el horno de aire caliente. El esterilizador per
mite alcanzar una temperatura hasta de 300°C, estos aparatos
sirven para esterilizar instrumental no cortante o material
que no se derrite, evaporen o quemen. En cuanto al horno de
aire caliente la temperatura se mantiene a 160°C por una hora, no debe abrirse sino media hora después de apagado y que
se haya enfriado; sirve para esterilizar material de vidrio refractario y en general instrumental.

FLAMEADO

Es un medio de esterilización incompleto ya que la técnica de colocar a la flama directa el instrumento que se va a - emplear, solamente esteriliza la sona que toca la flama y ade

más por un tiempo muy reducido una vez que se enfríe volverá a contaminarse ya que no hay nada que lo proteja del medio - contaminado en el cual se está trabajando.

CALOR HUNEDO

El más generalizado de los métodos que se emplean en el medio de esterilización así el más antiguo es el agua hirvien te a una temperatura de 100°C durante 30 minutos. Para el - gérmen carbunco habrá que llevar dicha temperatura de 105°C a 180°C añadiendo al agua sustancias tales como carbonato, borato, o cloruro de sodio al 24 y mantenerla durante dos horas, se usa principalmente en el instrumental.

Vapor de agua saturado a presión: es considerado como - el ideal para esterilizar pues dicho vapor circula por todos lados atravesando las moléculas de los gérmenes destruyéndo- los. La temperatura que por lo general funciona es de 120°C a una presión de una Atm. o lKg por cm³ durante 15 a 30 mi - nutos. El autoclave es el aparato que permite lograr esto, en el que se puede esterilizar instrumental en general, ropa, campo quirérgico, compresas, gasas, etc.

Para efectuar el proceso de esterilización se colocan - dentro del aparato y a distancia del fondo las cajas setálicas que contienen los objetos por esterilizar. Cuando se -trata de gasas, compresas o elgodón en lugar de las cajas se
emplean tambores de cromo cromado perforados para permitir y

facilitar el paso del vapor de agua. Estos tambores tienen la particularidad de estar compuestos por dos cilindros los cuales permiten que se cierren o se abram las perforaciones para permitir el paso del vapor durante el proceso de esterilización o bien para cerrarlo y evitar el paso del aire no estáril del medio ambiente y evitar la contaminación del material que se encuentra en su interior.

El autoclave es el medio de esterilización más empleado en cirugía.

TYNTALIZACION

Este procedimiento consiste en calentar los objetos que se desean esterilizar a una temperatura de 65°C durante una hora por 5 o 6 días, no sirve para gérmenes alto resistentes.

QUINICOS

Para lograr la esterilización por este medio se emplean drogas o sustancias a las que se les da el nombre de antisépticos y que impiden el desarrollo de los microorganismos. El ideal de un antiséptico es que detenga el crecimiento o la -actividad de los gérmenes y que a la vez estimulen a las células para que activen su defensa matural.

Los medios químicos que se van a emplear en la esterilización des material de sutura, instrumental cortente, mate -

rial no refractario o plástico, campo operatorio, campo le - sionado y lavado quirúrgico.

BIOLOGICOS

Este método se empleará principalmente en el paciente con el fin de radicar o de eliminar procesos infecciosos ya
instalados; lo cual se logrará a base de antibióticos.

ANESTESIA EN ODONTOLOGIA

Las distintas maniobras que la cirugía debe emplear para el tratamiento de las afecciones, provocan dolor. La supresión de este dolor, se logra merced al empleo - de la anestesia.

Se conoce como anestesia Odontológica a la inhibición de la función de los troncos nerviosos gruesos, -así como también de las últimas terminaciones de los -nervios sensitivos, esto último se logra con anestesia
tópica.

En odontología como medicina es necesario hacer de la anestesia un arte ya que de ésta depende el éxito -del Cirujano Dentista.

En Exedencia utilisaremos anestesia local, para -ello nos basaremos en las siguientes técnicas anestésicas.

En exodoncia es muy necesario que la zona anatómica, esté muy bien anestesiado ya que de ello depende que la extracción sea sin ningún dolor y la confianza y tranquilidad del paciente y profesional sea completa.

Bs importante, también el seleccionar el tipo de anestésico por cada paciente. La tolerancia a cada tipo de anestésico difiere en algunos pacientes. Con el
conocímiento y el manejo adecuado de los anestésicos -llevará a un desarrollo pleno de este acto quirérgico en forma favorable.

ANESTESIA LOCAL

Es la supresión de la sensibilidad dolorosa, táctil, térmica y propioceptiva, lograda por medio físico como el frío mecánico o la presión y químico como drogas capaces de bloquear la conducción nerviosa.

El primer anestésico local usado es la cocaína, alcaloide extraído de una planta llamada coca: a partir de esto se han integrado un sinnúmero de anestésicos locales pero la gran mayoría no se utiliza debido a su toxicidad
sistémica e inestabilidad de soluciones; se clasifica en
cuatro grupos que son tres nitrogenados y uno no nitrogenado.

- Esteres amínicos del ácido benzoico son: la cocaina amilocafna.
- Esteres amínicos terciarios del ácido parabensolco: procaína, tetracaína.
- 3. Amidas: Lidocaína (Xilocaína).
- 4. Anestésico local no nitrogenado: son anestésicos so lubles poco potentes pero para uso tópico aminobenzonato de etilo o bensocaína y butamina usado en -- forma de picrato de butecino.
- Anestesia superficial o tópica: es la aplicación de la solución anestásica a las sucosas.

- Anestesia por infiltración: inyectada por debajo de la piel o en la misma.
- Anestesia trocular: es por la inyección en la vecindad de los troncos nerviosos incluyendo el blo queo simpático y la anestesia epidural.

MECANISMO DE ACCION DE LOS AMESTESICOS LOCALES

para que el anestésico local puede bloquear la conducción de la fibra nerviosa debe penetrar en ella (membrana celular) por lo que debe ser hidrosoluble e hiposoluble, para penetrar a través de la membrana nerviosa - rica en lípidos.

La acetil colina es mediador entre neurona y neurona.

CONDICIONES DEL AMESTESICO LOCAL IDEAL

- 1. Periódo de latencia corto.
- 2. Duracion adecuada al tipo de intervención.
- 3. Compatibilidad con vasopresores.
- 4. Difusion conveniente.
- 5. Estabilidad de las soluciones.
- 6. Baja toxicidad sistemica.
- 7. Alta incidencia de anestesia satisfactoria.

TECNICAS DE ANESTESIA LOCAL

Se divide en tres: Tópica, local y regional. Las - dos últimas pueden ser subperiósticas y supraperiósticas.

TECNICAS PARA EL MAXILAR SUPERIOR

LOCALES.- Puntos locales tanto en vestibular como en palatino.

Se usará aguja corta y se llevará al pliegue muco - gingival (fondo de saco) de la pieza que se desea aneste siar. La aguja debe ir a la altura del tercio apical de las raíces de la pieza que se desea anestesiar debiendo-colocarse siempre en hueso.

En el maxilar superior el anestésico se absorbe; lo contrario en la mandíbula que se dispersa por las condiciones anatómicas de ambos.

Los puntos locales en palatino son también coloca-dos con aguja corta en el tercio apical de la pieza que
se va a anestesiar.

La técnica palatina debe ser de perpendicular a la bóveda palatina en ángulo de 90 grados.

REGIONALES

INFRAORBITARIO: Se usa aguja larga, el punto de penetra-

ción es el pliegue mucogingival entre los premolares superiores, la aguja va perpendicular al plano oclusal y vamos a penetrar de 1.5 a 2 cm., hasta llegar al agujero infraorbita - rio, aguí se deja caer todo el líquido del cartucho. Se - - anestesia con esta técnica los premolares.

La técnica se encuentra sobre la linea del eje del segun do premolar, no suele presentar variaciones individuales. El agujero se encuentra directamente debajo de la estructura entre el hueso maxilar y malar.

Precauciones: que el trayecto sea de incisivos centra - les superiores al agujero ya que se puede penetrar a la órbi-

BLOQUEO CIGÓNATICO: El punto de punción será en el pliague mucogingival con aguja larga, a la altura del primer mo - lar superior dirigiendo nuestra aguja con una angulación de 45 grados con respecto al plano oclusal, esto es en pacientes con maxilar superior de altura mediana, cuando es alta, la angula - ción de la aguja debe ser de 70 grados, y cuando es más baja - que es en la mayoría de los niños es entre 20 y 30 grados.

La aguja va recta en los agujeros de los nervios denta les posteriores que se encuentran de perfil en la región más posterior del maxilar a pocos milímetros de la parte más promi
nente de la tuberosidad del maxilar.

Precauciones: es importante hacer la punción de la aguja dápdole una correcta angulación ya que puede producir ligera perforación con frecuencia en la arteria maxilar.

PALATINAS: La palatina posterior se coloca alrededor o en el agujero palatino posterior que se sitúa en el tercio -apical de raíz palatina del segundo molar en ángulo de 90 gra
dos se va a dejar medio cartucho y se anestesia la raíz palatina de los terceros molares y sin profundidad clínica el segundo molar.

siempre que una operación o un tratamiento ha de afectar se los tejidos blandos del lado palatino está indicado el blo queo, la aguja va a ir paralela al plano sagital del molar.

En anteriores superiores en el agujero palatino anterior llamado esfenopalatino. Con esta técnica se anestesia la mucosa palatina abarcando hasta el segundo premolar.

El bisel de la aguja se coloca en sentido plano contra la mucosa sobre el lado de la papila incisiva, la aguja no debe - penetrar más de 0.5 cm. en el canal incisivo.

Precaución: La entrada al piso de la nariz puede provocar una infección.

TECNICAS PARA AMESTESIAR EL MAXILAR INFERIOR

TECNICA PARA AMESTESIAR EL DENTARIO IMPERIOR: Con el dedo

Indice de la mano contraria a la que utilizamos para anestesiar vamos a tocar el borde anterior de la rama ascendente de la mandíbula a la altura de las caras oclusales de los mo
lares o sea colocaremos el borde externo del dedo indice colo
cándolo en las caras oclusales. Con nuestra jeringa y aguja
larga penetrando entre los premolares del lado contínuo de la
zona que vayamos a anestesiar penetrando hasta llegar a hueso
a l o 2 mm. de la espina de Spix, dejando medio cartucho hacia
la cara oclusal de los molares por anestesiar, penetrando 2 o
3 mm. más y volvemos a girar a los premolares del lado contra
rio ahí dejando el otro medio cartucho.

Con esta técnica se anestesia segundo premolar primer y segundo y tercer molar, mucosa interna y el borde externo de la lengua del sitio amestesiado y parte del mentón.

TECNICA MENTONIAMA: Utilizaremos aguja corta, el lugar - de la punción es en el pliegue muco-gingival a la altura del agujero mentoniano que se encuentra aproximadamente entre las raíces de los premolares, el agujero está más cargado hacia - el segundo premolar y la angulación de la aguja es de 45 grados con respecto al plano oclusal, se dejará todo el cartucho siempre en hueso.

TECNICA PARA AMESTESIAR INCISIVOS INFERIORES: Es la Única sona de la mandíbula que la cortical es más delgada y puede absorberse el amestásico, entonces pueden utilizarse puntos locales en la parte anterior, se deja todo el cartucho. Se pueden colocar puntos locales linguales en el milohioideo para complementarse con el dentario inferior (para anestesiar mucosa inferior y bucal).

TECNICAS LOCALES ACCESORIAS

PARADONTAL: Utilizaremos aguja corta y el sitio de punción es entre la encía insertada y el cemento. Puede colocar se la aguja en cualquier sitio alrededor del diente.

PULPAR, INTRAPULPAR: Esta la utilizaremos cuando se hace un acceso hacia la câmara pulpar para Endodoncia o canalización, se anestesia directamente en la câmara pulpar, es la más dolorosa pero a la vez es la que surte efecto, el dolor es de uno a dos segundos. La cantidad es de dos a tras gotas por ser otro tipo de tejido.

CONTRAINDICACIONES PARA COLOCAR AMESTESIA LOCAL

- Infecciones severas como angina de Ludwing, flemón o celulitis.
- 2. Hipersensibilidad a la droga.
- 3. Enfermedades cardiovasculares (hipotenso, insuficien cia cardiaca).

EQUIPO Y NATERIAL

En Odontología se utilizan dos tipos de jeringa:

La jeringa con cartucho que goza de una aceptación universal y casi exclusiva.

La jeringa de vidrio de Luer-Lok; este tipo se emplea - sólo muy raras veces. Las jeringas de plástico preesterilizadas y desechables suministradas con o sin aguja han sustituido casi completamente a las jeringas de vidrio.

ANESTESICOS EN ODONTOLOGIA

Con excepción de la cocaína, todos los anestésicos em pleados en Odontología son productos sintéticos, que desde el punto de vista químico pueden clasificarse en dos grupos.

- 1.- Anestésicos que contienen un enlace éster.
- 2. Anestésicos que contienen un enlace amida.

Esta diferencia en la estructura química, produce importantes diferencias farmacológicas en lo que se refiere a metabolismo, duración de acción y efectos secundarios.

ANESTESICOS LOCALES MAS EMPLEADOS

NOMBRE

| OPICIAL | COMERCIAL | ESTRUCTURA QUIMICA | CONCENTRACIONES GENERALMENTE EMPLEADA |
|-----------------|------------|-----------------------|---|
| Proceina | Novocaina | Bater | 2 |
| Butetamina | Novocaina | Ester | 1.5-2 |
| Tetracaina | Pontocaina | Ester | 0.15 |
| Propoxicaina | Ravocaina | Ester | 0.4 |
| Benzocaína | | Ester | 8-22 |
| Metabutetamina | Unacaina | Ester | 3.8 |
| Metabitoxicaina | Primacaing | Ester | 1'. 5 |
| Meprilcaina | Oracaina | Ester | 2 |
| Isobucaina | Kincaina | Ester | 2 |
| Lidocaîna | Xilocaina | Amida | 2-5 |
| Mapivicaína | Carbocaina | Amida | 2-3 |
| Pirrocalna | Dinacaina | Amida | 2 |
| Prilocaína | Citanest | Amida | 4 |

De la lista anterior tenemos anestésicos locales más comunes en la práctica Odontológica como son: Citanest, Carbocaína y Xilocaína; de los cuales se expondrán sus principales características.

CITANEST

Es una amina secundaria con las caractefisticas de Optapresin: un excelente bloqueador de toxicidad aguda muy baja, de menor acción vasodilatadora en comparación con otros anestésicos, de latencia corta y duración satisfactoria (2 horas) ésto es comparándola con la Xilocaína.

De la combinación Citanest- Optapresin se ha obtenido el anestésico local más idóneo para toda clase de pacientes: niños, embarazadas, ancianos, diabéticos, car diópatas, etc.

PORMULA

Cada milímetro contiene Clorhidrato de Prilocaína y Fenipresina 0.03 U.T.

CONTARAINDICACIONES

La tolerancia extrema de Citanest-Optapresin supri me prácticamente cualquier contraindicación.

REACCIONES SECUNDARIAS

No ha provocado efectos secundarios

CARBOCAINA

Anestésico de acción superior a la proceina, su indiace

de toxicidad es muy reducido, casi no presenta irrita-ción hística, la anestesia con Carbocaína se caracteriza por:

- 1. Corto periódo de inducción
- 2. Profundidad adecuada
- 3. Duración conveniente
- 4. Menor concurrencia de Hemorragia operatoria.
- 5. Ausencia de reacciones secundarias graves a dosis terapéuticas.

INDICACIONES

Para producir anestesia local por infiltración o -bloqueo para procedimientos dentales, la dosis varía de
acuerdo con la técnica y otros factores; área a aneste-siar, vascularidad, tolerancia, etc.

PRESENTACION

Cartuchos dentales. Su duración es de una a dos -- horas

XILOCAINA

Es una amida su findice de toxicidad es mayor que los dos anteriores anestésicos, su duración es de más de dos horas y es contraindicado en cardiópatas.

PRESENTACION

Cartuchos dentales y spray.

INDICACIONES Y CONTRAINDICACIONES DE LA EXTRACCION DENTAL

INDICACIONES

Las indicaciones exodónticas han sido influídas por la importancia de la eliminación de los focos de infección y la frecuencia con que los dientes desvitalizados intervienen en tales condiciones patológicas.

A continuación consideraremos de importancia los siguientes factores:

1.- Afecciones dentarias:

- a) Afecciones pulpares por las cuales no hubiera tratamiento conservador.
- b) Caries de cuarto grado que no puedan ser tratadas.
- c) Complicaciones de dicha caries.

Afecciones del paradonto:Parodontitis que no puede tratarse.

3.- Razones protéticas, estéticas u ortodóncicas:

- a) Dientes temporarios persistentes.
- b) Dientes supernumerarios.
- c) Dientes permanentes.
- d) Por razones protáticas u ortodôncicas.
- e) Indicaciones del protesista u ortodoncista.

Los dientes temporales persistentes deben ser extraícos - cuando la edad del paciente, de acuerdo con la cronología de - erupción dentaria indica la necesidad de su eliminación, para permitir la normal erupción del permanente. Los dientes super-numerarios, que molesten estática y funcionalmente, deben ser extraídos.

4.- Anomalías de sitio:

Retenciones y semirretenciones sin tratamiento orto-dóncico.

Los dientes que permanezcan retenidos en los maxilares de ben ser extraídos cuando producen accidentes (nerviosos, inflamatorios o tumorales, neuralgias del trigémino).

5.- Accidentes de erupción de los terceros molares:

los accidentes de erupción indican la eliminación del

diente causante.

CONTRAINDICACIONES

Son pocas las verdaderas contraindicaciones de la extracción dentaria, son muchas las cosas en las que debemos tener cuidado. Para ello determinados estados de salud general del paciente y estados emotivos estables, en caso de sospechas de dichas peculiaridades personales debemos de consultar con el médico general.

- 1.- Afecciones que dependen del estado del diente a extraer; enfermedades locales y estados generales per
 turbados por la afección dentaria o peridentaria -(oportunidad de la extracción dentaria en presencia
 de accidentes agudos).
- 2.- Afecciones en dependencia con el estado general del paciente: Estados fisiológicos: menstruación y embarazo.

INSTRUMENTAL USADO EN EXODONCIA

Ray dos clases de instrumentos principalmente para - la extracción; los destinados a extraer el diente: pinzas para extracciones y los elevadores o botadores.

Los del hueso que cubren los dientes: osteotomos de Mead y Winter, escoplos y fresas.

PINZAS PARA EXTRACCION

Son instrumentos basados en el principio de la palanca de primer grado, con el cual se toma el diente a ex--traer, imprimiéndole movimientos particulares por medio -de los cuales se elimina el órgano dentario de su alvéolo.

La pinza, para extracción consta de dos partes principalmente que son la parte activa y la parte pasiva; unidas estas dos partes entre sí por una articulación.

La parte activa es en la que se encuentran los bocados, estos se adaptan a la corona del diente, sus caras externas son lisas y convexas, las internas son estriadas y cóncavas, sus estrías impiden el deslizamiento sobre el diente.

En la parte pasiva se encuentran las ramas, éstas son paralelas y según el modelo están labradas en sus caras - externas para impedir que se deslicen de la mano del operador.

En términos generales existen dos tipos de pinzas para extracción, aquellas destinadas para el maxilar superior y las destinadas para las piezas de la mandíbula.

La diferencia entre ambos modelos reside en que los del maxilar superior posee las partes pasivas y activas - en la misma línea, mientras que los destinados a la mandíbula tienen ambas partes en ingulo recto.

Cada diente o grupo de dientes exige una pinza en -particular, diseñada según la anatomía del órgano a ex--traer.

NUMERACION DE LOS FORCEPS

- FORCEP # 65 En forma de bayoneta. Bocados rectos largos y angostos y su cara interna iguales.

 Para incisivos y raíces superiores. De tipo universal.
- FORCEPS # 32A También en forma de bayoneta con los bocados rectos un poco más corto que el ante-rior pero que a la vez presenta las mismas

características que el anterior para caninos premolares y molares superiores. Es también de tipo universal.

- FORCEPS # 69 Forma de S itálica, bocados largos angos-tos y en forma de ángulo. Para fragmen-tos o raíces pequeñas superior e inferior.
- PORCEPS # 150 Bocados rectos, angostos, convocados en su parte interna e iguales extraidos. Para incisivos y premolares tanto del lado derecho como del izquierdo y también raices su periores tipo universal.
- PORCEPS # 18 R Bocados con bifurcación en forma de inqui lo diedro para la prensión de rafces vestibulares tanto mesical como distal, el otro bocado lo presenta cóncavo y estriado que sirve para la presión de la rafz palatina para primero y segundo molar superior derecho.
- PORCEPS & 165 Las mismas característica del 18 % sólo -que de el lado isquierdo.

FORCEPS # 88 R₂ Llamado también tricornio, presenta for ma de bayoneta con un bocado en forma - de cuerno. Para primero y segundo molar del lado derecho superior.

FORCEPS # 88 L_2 Hismas características que el de 88 R_2 :
sólo que este es del lado isquierdo.

Con bocados en forma de ángulo y bayone ta anchas y cortas y a su vez son cóncavas y estriadas. Para terceros mola res superiores.

FORCEPS # 15?

Bocados largos en forma de ángulo sus caras internas son cóncavas, estriadas e
iguales. Para incisivos caninos y pre
molares y raíces inferiores tanto del lado derecho como del lado izquierdo. Del tipo universal.

FORCEPS # 203

Bocados largos en forma de ángulo sus caras internas son cóncavas estriadas e iguales. Para premolares, incisivos
caninos y raíces inferiores del tipo -universal. Se recomienda para dentis-tas que trabajan con la mano isquierda.

FORCEPS # 17

Es el llamado "Forceps Universal" sus características son; Bocados iguales - anchos en forma de ángulo, sus caras - internas presentan una bifurcación en forma diedro, la cual presenta en la - bifurcación de las dos raíces tanto me sial como distal. Para primeros y se gundos molares inferiores tanto is---- quierdo como derecho.

FORCEPS # 23

Llamado también cuerno de vaca, cuando se tenga la corona muy destruída. Para primeros y segundos molares inferio res tanto izquierdo como derecho. Universal.

PORCEPS # 222

Bocados en forma de ángulo cóncavos en su cara interna, extraidos e iguales en sus bocados. Para terceros mola-res inferiores tipo universal.

BOTADORES

Son instrumentos basados en principios de física que sirven para movilizar o extraer algún diente, o separar y extraer restos radiculares. La división de éstos, está en que se trate de elevadores rectos o elevadores de bandera.

Este instrumento se coloca en la palma de la mano - dirigiendo su mango hacia la parte más interna de la palma del operador; el dedo indice debe acompañar el tallo para evitar accidentes. El elevador recto en si va a - ser guiado en busca de un punto de apoyo y haciendolo -- avanzar por cortos movimientos de rotación entre el al-véolo y la raíz del diente por extraer; este punto de -- apoyo está dado por dos elementos: a).- hueso b).- dientes vecinos.

Cando buscamos el punto de apoyo en los dientes ve cinos debemos tener absoluto cuidado en hacerlo en el angulo visto y mesiovestibular del diente por extraer, pero a veces este punto será en lingual, distal, mesial o vestibular, el punto será más eficaz si esta desprovisto de tejidos blandos, que impiden trabajar o de traumatirar en el acto operatorio.

Cuando se usa un elevador de bandera este punto de apoyo se buscará sólo cuando haya un alvéolo vacío, este instrumento se colecará en al alvéolo vacío dirigiendo - la punta de trabajo hacia la tabla interna, atravesándola

hasta llegar a la raíz por extraer, haciendo un movimiento hacia arriba y hacia atrás.

INDICACIONES PARA EL USO DE ELEVADORES

Los elevadores se usan para luxar y extraer los dientes que no pueden ser tomados por los mordientes de las pinzas para extracciones como los dientes retenidos y en mal posición, para extraer raíces fracturadas o careadas; para luxar piezas antes de la aplicación de las pinzas para extracción, etc.

EXTRACCIONES DE RAICES

Los elevadores están indicados para la extracción de raíces en las siguientes situaciones: raíces fracturadas al nivel del margán gingival; en el tercio medio o tercio apical; racíes que han dejado en los alvéolos en extrac--ciones previas, pueden datar de varios años o ser recientes.

REGUAS PARA EL USO DE LOS ELEVADORES

No se utilice nunca un diente adyacente como punto de apoyo, a menos que ése diente deba ser extraído tam---bién.

Nunca se utilice la cortical vestivular, al nivel - del margén gingival, o en la zona de los terceros mola--res.

No se utilice nunca la cortical lingual al nivel --- del margén gingival como punto de apoyo.

Colóquese siempre los dedos para proteger al paciente en caso de que el elevador se nos resbale.

Estar seguros de que la fuerza aplicada al elevador está bajo control y que la punta del elevador está ejerciendo presión en la dirección correcta.

OTROS INSTRUMENTOS USADOS PARA LA EXTRACCION

JERINGAS DENTALES: De dos tipos; de succión y de tipo carpule estas son usadas en el momento de la anestesia.

LEGRAS DENTALES: Llamadas también elevadores de perriostio cuyas puntas de trabajo pueden ser de tres tamaños; chica, mediana y ancha; los usamos para debridar o desprender el periostio.

BISTURI: Este se usa para realizar incisiones, el --más usado en exodoncia es el mango número 3 Bar Parker y

y la hoja 15.

LIMAS: Poseen dos puntas de operatorias rrectas o redondas, este instrumento sirve para la regularrisación de proceso y opera solo en un un solo sentido.

ALVEOLOTOMO: Es universal y puede usarse en cual--quier parte de la boca para una alveolotomía y en muchos
casos para extraer partículas pequeñas de raícues. Se -usa también para romper el proceso alvéolar durrante la -extracción.

CUCHARILLAS O CURETAS: Tienen dos puntas de trabajo redondas, se usan para retirar esquirlas y tejsido presente dentro del alvéolo.

SEPARADOR DE FARABEUP: Retractor de tejidos que -- sirve para separar tanto la mucosa o periostio como la -- comisura labial.

PORTA AGUJAS: Es semejante a una tijera emn el cual se coloca la aguja preparada para la sutura comn el objeto de que las manos no intervengan directamentes.

TIJERAS PARA ENCIA: Solo para cortar tejiddos blandos. TIJERAS PARA RETIRAR PUNTOS DE SUTURA: Uso exclusivo para cortar los puntos de sutura cuando haya la necesidad de retirarlos.

TECNICA DE EXTRACCION

Las partes pasivas y activas, a ambas le están encomendadas funciones distintas en el acto quirúrgico.

La pinza apresa el órgano dentario, debiendo formar los mordientes y el diente una línea continua, moviéndose el todo sobre un punto que es el ápice radicular.

La pinza en Exodoncia actúa como palanca de primer grado, estando colocada la resistencia (el hueso alveolar) entre potencia (la mano del operador) y el punto de apoyo (ápice radicular).

La mano del operador imprime a la pinza los distintos movimientos que se necesitan para eliminar el diente.

TECNICA DE LA EXODONCIA CON PINZAS

- I. Prensión
- II. Luxación
- III. Tracción
- I. Prensión. La eplicación de la pinza, la toma o prensión del diente, primer tiempo de la extracción, es fundamental, del cual depende el éxite de los tiempos que siguen, prepa--

rando el diente para la extracción, se separan los labios, el carrillo y la lengua del paciente, con los dedos de la mano isquierda. Libre el campo, la pinza toma al diente por encima de su cuello anatómico; en donde se apoya y a expensas del cual se desarrolla la fuerza para movilizar el órgano dentario. La corona dentaria no debe intervenir como elemento útil en la aplicación de la fuerza. Su fractura o desmenusamiento sería la consecuencia de esta falsa manio bra. Por lo tanto el instrumento debe insinuarse por debajo del borde gingival hasta llegar al cuello del diente, ambos mordientes, el extremo bucal y el externo o lingual, deben penetrar simultáneamente hasta el punto elegido. Llegado a éste, la mano derecha cierra los mangos de la pinza, manteniendo con el pulgar el control de la fuerza.

II. Luxación.- Es el segundo tiempo de la extracción, por medio del cual el diente rompe las fibras del periodonto y dilata al alvéolo. Se realiza este tiempo según dos meca--nismos:

- a) Hovimientos de lateralidad del diente dirigi\u00edndose de adentro hacia afuera.
- b) Movimientos de rotación, desplazando al diente de derecha a izquierda en el sentido de su eje mayor.

Movimientos de lateralidad.- Dos fuerzas actúan en este movimiento. La primera impulsando al diente en di-rección a su ápice. Esta fuerza permite apoyar la posición ápical en la cúspide del alvéolo, punto que sirve como centro del arco que describiera el diente.

La segunda fuersa mueve el órgano dentario, se elige como primera dirección la tabla ósea de menor resistencia (generalmente la vestibular, que es la más elástica). Es te movimiento de lateralidad tiene un límite que esta da do por la dilatación del alvéolo. Excediento el movimiento, la tabla externa se fractura si esta tabla es lo suficientemente sorda como para no hacerlo, será el diente --quien tendrá que fracturarse, por eso los movimientos laterales de luxación deben ser dirigidos por el tacto de --quien opera.

Movimientos laterales hacia vestibular y lingual.

Movimientos de rotación. La rotación que se realiza siquiendo el eje mayor del diente es un movimiento complementario del movimiento de lateralidad. La rotación sólo puede ser aplicada en dientes monoradiculares. Los que tienen más de una raís se fracturan como es muy lógico al hacerlos rotar.

Una sola fuerza actúa en este movimiento, la que imprime la rotación. La fuerza en dirección apical sólo se ejerce cuando se ejecutan los movimientos de lateralidad.

III. Tracción.- Es el último movimiento destinado a des plazar finalmente el diente de su alvéolo. La tracción - se realiza cuando los movimientos preliminares han dilata do el alvéolo y roto los ligamentos. La fuerza aplicada a este fin extraer el diente del alvéolo, desarrollándose en sentido inverso a la dirección del diente.

na y la resultante de la fuerza tiende a dirigir al diente en el sentido de la corona y de la tabla externa. Por
eso el movimiento de tracción debe ejercerse después de los de la lateralidad o rotación cuando el diente se encuentra en la porción más externa del arco de lateralidad.
Al abandonar el diente su alvéolo está terminada la parte
mecánica de la extracción.

ELEVADORES

Los elevadores son instrumentos que basados en principios de física tienen aplicación en Exodoncia con el objeto de movilizar o extraer dientes o raíces dentarias. Como palanca, deben ser considerados en el elevador o botador, tres factores, además de la palanca propiamen te dicha. El punto de apoyo, la potencia y la resistencia.

Este instrumento consta de tres partes que son: el mango, el tallo y la hoja.

Para la práctica de la Exodoncia hay un número am-plio de elevadores o botadores.

La corona debe mantener su integridad anatômica no estando viciado el papel de punto de apoyo por la disminución de su resistencia física, en el caso de ser portador de un aparato de prótesis (coronas, dientes pivota-dos, etc.) u obturaciones proximales.

La raíz de ser lo suficientemente fuerte y bien implantada: los dientes uniradiculares o los multiradiculares con raíces cónicas o fusionadas, pueden luxarse al -ser usadas como punto de apoyo.

La potencia. - La fuerza destinada a elevar un órgano dentario varía con el grado de implantación y resistencia que presenta el diente a extraer. Siguiendo el principio de física, cuando más cerca está el punto de apoyo, de la resistencia (el diente a extraer) mayor será la eficacia

de la fuerza a emplearse.

El punto de apoyo debe de estar condicionado por - esta premisa. La potencia que mueve el diente cumplirá su objetivo con la mayor eficacia, pudiendo multiplicarse la fuerza en la medida necesaria.

La resistencia. - Está representada por el diente a extraer. Condicionada por la disposición radicular, la cantidad de hueso que lo cubre o rodea y la cantidad de este hueso, es decir, la mayor o menor calificación del misso, la distinta disposición de las trabéculas - óseas: la edad del paciente.

TIEMPO DE LA EXTRACCION CON ELEVADORES

Aplicación. Buscar punto de apoyo. El instrumento se toma con la mano derecha, empuñándola ampliamente. El dedo índice debe de acompañar el tallo para evitar in cursiones no previstas, que puede llegar a herir las partes blandas vecinas: lengua, carrillo, velo del paladar; por otra parte, el dedo sobre el tallo del instrumento sirve para dirigir la fuerza de la mano que opera, evitándose la luxación de los dientes vecinos o la fractura del diente a extraerae.

El instrumento debe de ser guiado en el punto de -apoyo, hasta la ubicación, haciendolo avanzar por cortos
movimientos de rotación entre el alvéolo y la raíz del diente a extraer.

Luxación. Logrado el punto de apoyo y el sitio - de aplicación del elevador, se dirige el instrumento con movimientos de rotación, descenso o elevación, maniobras con las cuales el diente rompe sus adherencias periodónticas, dilata al alvéolo permitiendo así su extracción.

El tiempo de luxación no tiene límites precisos con el de apitación del instrumento. En realidad desde la iniciación o penetración del elevador, la raíz comienza su luxación.

Extracción propiamente dicha. - Con sucesivos movi-mientos de rotación o descenso el diente abandona su alvéolo, desde donde puede extraerse con elevadores apro-piados o con pinzas para extracciones.

COMPLICACIONES Y ACCIDENTES EN EXODONCIA

- 1. Lesiones a los dientes adyacentes durante la extracción.
- 2. Practura de corona clinica.
- 3. Practura radicular.
- 4. Dientes móviles
- 5. Dientes abulsionados.
- 6. Fractura de instrumentos empleados en Exodoncia
- 7. Practura del borde alvéolar
- 8. Practura de la tuberosidad y fractura total de la mandíbula.
- 9. Penetración de una raíz en el seno maxilar.
- 10. Luxación de maxilares.
- 11. Lesión del seno maxilar.
- 12. Lesión de las partes blandas.
- 13. Lesión de los troncos nerviosos.
- 14. Hematomas.
 - 15. Alveolitis.
- 16. Hemorragias.

Los accidentes orginados por la extracción dental --- son múltiples y de distinta categoría, unos se interesan al diente que es objeto de la extracción o a los dientes vecinos, otros al hueso y a las partes blandas que los -- rodean.

Fractura del diente: Es el accidente más frecuente en exodoncia; en el trayecto de la extracción, al aplicar se la pinza sobre el cuello del diente y efectuarse los - movimientos de luxación, la corona o parte de esta o parte de la raís se fractura, quedando por lo tanto la por-ción radicular en el alvéolo. Las causas de este accidente son múltiples. Este accidente se puede evitar en una gran porción de los casos; el estudio radiográfico --del órgano dentario a extraerse, impone la técnica. Sólo en las extracciones efectuadas sin el conocimiento de la disposición y forma radicular, o en casos excepciona-les, puede tener aplicación la fractura.

Los órganos dentarios debilitados por los procesos - de caries o con anomalías radiculares, no puede resistir el esfuerzo aplicado sobre la corona y se quiebra el punto de menor resistencia.

La fractura adquiere, por lo tanto, las formas más - diversas.

Conducta a seguir en un caso de fractura. - Producida la fractura nuestros cuidados deben dirigirse a extraer --- la porción radicular que se haya quedado en el alvéolo. Para ello se deben realizar maniobras previas, que salven el error cometido.

Si la intervención fue realizada sin el examen radiográfico previo, después de producida la fractura se tomará
una radiografía que nos indicará la posición, forma y disposición radicular. No disponiendo de un aparato de rayos X
habrá que intentar la extracción con este factor en contra.

Tratamiento de la fractura. - Lo que debemos hacer en primer lugar es la preparación del campo operatorio. A cau sa del traumatismo producido por la fractura del diente a - extraer, se producen desgarres de la encía, que desplazan es quirlas óseas, y sobre todo en la boca del alvéolo se sitúan trosos del diente. La pulpa queda o puede quedar expuesta según el tipo de fractura. La encía desgarra y el periostio lesionado producen una hemorragia abundante que oscurece el campo operatorio.

Por preparación del campo operatorio se entiende el el<u>i</u>
minar los trosos óseos y dentarios que lo cubren, inhibir la
hemorragia de las partes blandas, es decir, aclarar la visión

del muñón radicular fracturado, para poder llegar a realizar la extracción. Los fragmentos se retiran con pinzas y algodón, se lava la región con un chorro de agua o con solución salina, se seca con gasa y se practica la hemostasia. Sin el requisito previo de tener un campo blanco no puede intentarse la extracción con el éxito requerido. Una vez terminada la hemorragia se practica la extracción de las raices, según las normas.

Fractura y luxación de los dientes vecinos. La Presión ejercida sobre las pinzas de extracción o sobre los elevadores pueden ser transmitidas a los dientes vecicinos, provocando la fractura de su corona (debilitad por obstrucciones o por caries) o luxando del diente cuando disposiciones radiculares (raíces fusionadas) lo facilita. El diente luxado puede ser reimplantado en su alvéolo, fijándolo por los procedimientos usuales.

Fractura del instrumental empleado en Exodoncia. No es raro que el instrumental como son pinzas o elevadores llegaran a fracturarse en el acto quirúrgico cuando se aplican excesivas fuerzas sobre ellos, así pueden herizse las partes óseas o las partes blandas. También puedem quedar en el alvéolo, restos de amalgamas, provenientes que piesas vecinas o del mismo diente.

Fractura del maxilar: fractura del borde alvéolar.

Accidente frecuente en el curso de la Exodoncia; de la

variedad de la fractura depende la importancia del ac
cidente. La fractura del borde alvéolar no tiene ma-
yor trascendencia: el trozo de hueso se elimina con el

órgano dentario o queda relegado en el alvéolo. En el

primer caso no hay conducta especial a seguir, en el se

gundo, debe eliminarse el trozo fracturado de lo contra

tio el secuestro origina los procesos inflamatorios con

siguientes; asteítis, abcesos, que no terminan hasta la

extirpación del hueso.

El mecanismo de la fractura del borde alvéolar o de trozos mayores de hueso, reside en la fueza que la pirámide radicular ejerce al pretender abandonar el alvéolo, por espacio menor que el mayor diámetro de la -raíz. En otras ocasiones, la fuerza aplicada sobre la
tabla externa es mayor que su límite de elasticidad. El hueso se fractura siguiendo líneas variadas, en gene
ral es la tabla externa un trozo de la cual se extrae con el diente.

Practura de la tuberosidad: En la extracción del tercer molar superior, sobre todo en los retenidos, y por el uso de los elevadores aplicados con fuerza excesiva, la tuberosidad del maxilar superior o también par

te de ella puede desprenderse, acompañando al molar, en tales circunstancias puede abrirse el seno maxilar, dejando una comunicación bucosinusal, cuya obturación requiere de un tratamiento adecuado.

Fractura total del maxilar superior. La fractura total es un accidente posible, aunque frecuente, en general es nivel del tercer molar donde la fractura se produce y se debe a la aplicación incorrecta y fuerza exagerada en el intento de extraer un tercer molar retenido, u otro diente retenido, con raíces con cementosis y dilaceradas. La disminución de la resistencia ósea, debida al gran alvéolo del molar, actúa como causa predisponente para la fractura del maxilar, del mismo modo como interviene, debilitando el hueso, una osteomieli—tis o un tumor quístico.

Las afecciones generales y los estados fisiológicos ligados al metabolismo del calcio, la diabetes, las enfermedades parasifilíticas predisponen a los maxila-res, como otro hueso para la fractura; es suficiente un esfuerzo a veces mínimo, o el esfuerzo del acto operatorio para producir la fractura del hueso.

Perforación de las tablas vestibular o palatina. .

En el curso de una extracción de un premolar o molar superior, una raíz vestibular o palatina puede atravesar las tablas óseas, ya sea por un debilitamiento del hueso
a causa de un proceso previo quesfuerzos mecánicos, el ca
so es que la raís, en un momento dado, debajo de la fi bromucosa, entre éstas y el hueso, en cualquiera de las dos caras, vestibular o palatina. La búsqueda o extrac ción de tales raíces, por vía alveolar, es generalmente trabajoso. Más sencillo resulta practicar una pequeña --incisión en el vestíbulo o en palatino y previa separación
de los colgajos por esta vía se extraen las raíces.

Con respecto al maxilar inferior, tales accidentes - es también posible. Ambas tablas pueden ser perforadas.

Lesiones del seno maxilar. Perforación del piso del seno: Durante la extracción de los molares y premolares
superiores, puede abrirse el piso del seno; esta perfora ción adquiere dos formas: accidental o instrumental. En
el primer caso, y por razones anatómicas del molar con el
piso del seno, al efectuarse la extracción queda instalada
la comunicación. Inmediatamente se advierte el accidente,
porque el agua pasa al seno y sale por la nariz.

En otros casos, los instrumentos de Exodoncia, y cucharillas, elevadores, pueden perforar el piso simusal adelgazado, desgarrar la mucosa antral, estableciéndose por este procedimiento una comunicación. O una raís la que -

perfora el seno al intentarse su extracción.

Tratamiento de la comunicación operatoria. En la mayoría de los casos la perforación obedece a razones anatómicas
o se realiza por instrumento, el coágulo se encarga de obturar la comunicación. Basta en tales casos, una torunda de gasa que favorezca la hemostasis o un punto de sutura acercam
do los bordes, establece mejores condiciones para la contención del coágulo.

Penetración de una raíz en el seno maxilar. - Una raíz - de un molar superior, al fugarse del alvéolo empujada por las maniobras que pretende extraerlas, puede comportarse de distintas maneras en relación con el seno maxilar.

La raís penetra en el antro, desgarrando la mucosa sinusal y se sitúa en el piso de la cavidad. La raís se desliza entre la mucosa del seno y el piso óseo, quedando cubier ta por la mucosa. La raíz cae dentro de una cavidad patológica por debajo del seno y en ella queda alojada.

CONCLUSIONES

Es indispensable que el Cirujano Dentista realice una amplia labor tendiente a instruir al paciente, que lo motive con el fin de que su tratamiento no llegue a una extracción, que acepte y comprenda la importancia de un tratamiento general en su boca.

Deberá el Cirujano Dentista hacer un estudio clínico del paciente, el que se completara con examenes de la
boratorio, radiografías, etc. que lo llevará a realizar
un buen diagnóstico.

El temor del paciente hacia el Cirujano Dentista, es su defensa al dolor. Para evitar este tipo de temo res debemos efectuar una buena técnica de anestesia.

No debemos olvidar el estado psicológico de dicho paciente. Las experiencias del enfermo en su primer - entrevista con el Cirujano Dentista son particularmente significativas para el curso posterior de su rela-ción con él. La expresión facial, el tono de la voz y principalmente la paciencia para escuchar al paciente, etc. Todo esto contribuye a que el paciente se tranquilice y se sienta inclinado a confiar.

BIBLIOGRAPIA

Goodman y Gilman

Las bases farmacológicas de la terapéutica.

Editorial Panamericana.

Sexta edición.

Arthur C. Guyton

Tratado de Fisiología Médica. Editorial Interamericana. Quinta edición.

Gustavo O. Kruger.

Tratado de Cirugía Bucal. Editorial Interamericana. Cuarta edición.

Dr. Malcolm A. Lynch.

Medicina Bucal.

Editorial Interamericana.

Séptima edición.

Pernando Quiros Gutiérres.

Editorial Porrúa, S.A. Tomo I y III. Vigésima primera edición.

I. R. Woodall - B. R. Dafoe.

Odontología Preventiva.

N. S. Young - L. Weed-Fonner

Editorial Interamericana.

S. L. Yankell

Primera edición.

Anatomía Humana.